

**ACUDE AL TEPJE**

## Se aferra a la candidatura presidencial

DE LA REDACCIÓN  
nacional@glm.com.mx

Eduardo Verástegui, actor y político, dio a conocer que acudió el viernes a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para impugnar la decisión del INE de no extender el plazo para juntar las firmas necesarias para su registro como candidato independiente a la Presidencia.

Verástegui aseguró que el INE desechó todas las pruebas que presentó, donde acreditaba las fallas e inconsistencias de la aplicación para recabar el apoyo.

“Ignoraron —dolosamente— las más de 18 pruebas documentales y públicas que presentamos, consistentes en fe de hechos emitidas por fedatarios públicos alrededor del país, más una prueba pericial en informática y sistemas computacionales emitida por un perito experto, registrado y certificado en la materia por el Poder Judicial de la Federación. Con las pruebas ignoradas por el INE, se acreditan perfectamente las innumerables fallas e inconsistencias de la aplicación para recabar apoyo ciudadano”, aseguró en su cuenta de X.



Foto: Daniel Betanzos

Eduardo Verástegui,  
actor y político.

